



Colegio de  
Economistas  
de Madrid

# SANCIONES TRIBUTARIAS. CÓMO RECURRIR CON ÉXITO LAS SANCIONES DE HACIENDA

**Curso presencial - online**

Organizado en colaboración con la  
Comisión de Fiscalidad del Colegio  
de Economistas de Madrid

**11 y 12 de marzo de 2024**  
8 horas lectivas





## Introducción

Presentamos dos sesiones sobre cómo se debe actuar frente a las sanciones impuestas por la Administración tributaria.

Están diseñadas especialmente para economistas y asesores fiscales, que manejan los conceptos tributarios incorporados en la Ley General Tributaria. Las dos sesiones programadas tienen por objeto repasar el régimen jurídico de las infracciones y sanciones tributarias.

Se impartirán según el llamado “*método del caso*”. Como material de trabajo se utilizarán casos prácticos reales, que el ponente expondrá y resolverá de forma ágil y dinámica.

En este método de trabajo se busca también la participación activa de los asistentes, que podrán formular preguntas a fin de hacer más interesantes y productivas las sesiones.

En definitiva, se busca que el profesional tenga mejores armas para enfrentarse con eficacia a las sanciones impuestas por la Administración, que habitualmente suelen carecer de suficiente fundamentación jurídica.

## Programa

### Sesión 1

- Caso Samaneh
- Caso Cigala

### Sesión 2

- Caso Claes
- Caso Prats





Colegio de  
Economistas  
de Madrid

## Profesorado

### Ponente

**Juan Ramón Medina Cepero**

*Doctor en Derecho (Universidad de Navarra)*

*Doctor en Filosofía (Universidad Ramon Llull)*

*Abogado ICAB y Consultor Tributario. Especialista en Derecho Financiero y Tributario y Fiscalidad Internacional.*

*Socio fundador de Jurand, Abogados y Consultores Tributarios*



## Información e inscripciones

### Calendario y horario

**11 y 12 de marzo de 2024**

De 16 a 20 h

**8 horas lectivas**

### Importe matrícula\*

- Precio general: 180 €
- Economistas colegiados: 120 €
- Miembros de las comisiones del Colegio: 100 €

Las matrículas que se abonen con 10 días de antelación al comienzo del curso tendrán un 10% de descuento.

La Escuela de Economía se reserva el derecho de anular el curso si no se llega a un número mínimo de alumnos.

Toda inscripción no anulada 24 horas antes del comienzo del curso no tendrá derecho a devolución.



### Modalidad impartición

Curso presencial con posibilidad de seguimiento online  
(global o por sesiones)

[Inscríbete aquí](#) 

### Formas de pago



Transferencia bancaria:

Colegio de Economistas de Madrid

ES31 2100 2865 5613 0028 0645

Indicando en el concepto nombre del alumno + ST



Tarjeta de crédito

### Inscripción

Escuela de Economía

Flora, 1 | 28013 Madrid

Telf.: (+34) 91 559 46 02

escuela@cemad.es

www.cemad.es